

ACTA NUMERO DICISEIS, Nov. 25, 1923.

A las quince horas (3 pm) del día veintiocho de noviembre de mil novecientos veintitrés, según acuerdo tomado en la sesión anterior, la Comisión Mixta se reunió en la oficina de la Sección Mexicana, Edificio Sauer, Cuarto número doscientos doce, bis, en Ciudad Juárez, Chihuahua, estando presentes ambos Comisionados y ambos Secretarios. El Comisionado Mexicano informó refiriéndose a las obras de defensa que se estaban construyendo a inmediaciones de la isla de Córdova y que se mencionan en el Acta número siete de octubre diecisésis de mil novecientos veintidós; que habiéndose removido las obras en cuestión por la Ciudad de El Paso, de acuerdo con los Ingenieros Consultores de ambas Secciones, consideraba concluido el caso. El Comisionado Americano estuvo conforme. Se hace constar en la presente, la siguiente resolución. Se da por concluido el caso a que se refiere el acta número siete de diecisésis de octubre de mil novecientos veintidós y por cerrado el expediente respectivo en ambas secciones. La Comisión pasó enseguida a ocuparse de otros asuntos.=

MINUTE N° 16. November 25, 1923.

On the twenty-eighth day of November, nineteen hundred and twenty three, at three o'clock, P.M., as agreed in the former session, the Joint Commission met in the Office of the Mexican Section, Sauer Building, Room two hundred and twelve, in the City of Juárez, Chihuahua, Mexico, being present both Commissioners and both Secretaries. The Mexican Commissioner advised referring to the works of protection that were constructed contiguous to the island of Córdova and which are mentioned in minute number seven of October sixteenth, nineteen hundred and twenty-two, that the works in question had been removed by the City of El Paso, complying with the instructions of the Consulting Engineers of both Sections, and considered the case closed. The American Commissioner agreed. In this session the following resolution is recorded. The case referred to in Minute number seven, of October sixteenth, nineteen hundred and twenty-two, is hereby completed and the proceedings closed in both Sections. The Commission then proceeded to take up other matters.=

Gustav O. Sauer  
Comisionado Mex.

George Curry  
Am. Commissioner.

José Fernando Ojeda  
Secretario Mex.

Gustav O. Sauer  
Mex. Commissioner.

Harri C. Colson  
Secretario Ame.

Harri C. Colson  
Am. Secretary.

José Fernando Ojeda  
Mex. Secretary.